



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 632.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNA JEFE DE DEPARTAMENTO A FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 12 de agosto de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 431/2024 del 9 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar Jefe de Departamento a funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El artículo 8 de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 247 del 24 de marzo 2022, se designa a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Alma María Salinas Cardozo como Jefa Interina del Departamento de Legajos y Gestión Documental, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 706 del 16 de agosto 2023, se designa a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Lourdes Lorena Silva Macchi como Jefa del Departamento de Servicio Exterior, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum DM/UAC/N° 158/2024 del 24 de junio de 2024, la Directora General de la Unidad Anticorrupción solicita el traslado de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Lourdes Lorena Silva Macchi y de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico Alma Salinas Cardozo, para prestar servicio en dicha Dirección General.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Lourdes Lorena Silva Macchi** como Jefa del Departamento Servicio Exterior, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Trasladar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Lourdes Lorena Silva Macchi**, para prestar servicio en la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 632.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNA JEFE DE DEPARTAMENTO A FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 3°** Dar por terminadas las funciones de la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Alma María Salinas Cardozo** como Jefa Interina del Departamento de Legajos y Gestión Documental dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Trasladar a la Directora de Asuntos Administrativos y Técnico **Alma María Salinas Cardozo**, para prestar servicio en la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5°** Designar al Director de Asuntos Administrativos y Técnico **Fernando Alló Acevedo** como Jefe del Departamento de Servicio Exterior, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 6°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____